CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIO EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS – SENA, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por cada contratista de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2023-000212 del 3 noviembre 2023 "Contratación de Servicios Personales 2024, punto 3.5. "Comité de Verificación" y la Resolución No. 68-05152 de 2023 "Por medio de la cual se conforma y designan los miembros del comité de verificación de hojas de vida para el Banco de Instructores 2024" del centro de formación, se constató la idoneidad de las personas a contratar como instructores, conforme al diseño curricular vigente y en constancia de ello se extendió acta **No. 24** del veintitrés (23) de Septiembre de 2024, suscrita por sus miembros, a través de la cual se seleccionaron en la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, los instructores para el **programa de formación** INGLES **3768486 :**

Tipo de Documento	No. Documento	Nombre y Apellidos
CC	1098785897	JACKY MILADY GARCIA SOLANO

Por lo anterior, las personas seleccionadas a través de la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, de acuerdo con el Comité de Verificación para la contratación de Instructores, tienen la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar los contratos que tienen por objeto, "P*restación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CSET."* según lo establecido en el estudio previo que soporta este proceso contractual.

La presente se expide en Bucaramanga, 23 de septiembre de 2024

Wilson Bastos Delgado
2024.09.24
10:25:28 -05'00'

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector (E) de Centro

Proyecto:

Reviso: